

En la Ciudad de Granollers, ^{domingo} viernes de agosto
de mil novecientos veinte y uno reunieronse en sesión
general ordinaria y de segunda convocatoria, los socios
accionistas de la Asociación La Unión Liberal bajo la
Presidencia de Don Valero Mas.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior procedi-
se a la lectura de la convocatoria de la reunión, que tiene
por objeto: tratar de la celebración de la Fiesta Mayor de
acuerdo con lo acordado en junta general; Dar cumpli-
miento a lo que previene el apartado n.º 20 del art.º 32 de
nuestros regentes estatutos, referente a los palcos del
primer piso del salón teatro, y asientos generales.

De conformidad a lo acordado en una reunión general,
la Presidencia dió lectura de los presupuestos que se han
hecho de acuerdo con la Sección Recreativa, y que se ponen
a conocimiento de la general por se esta acuerda levantar
entoldado durante los días de la fiesta mayor y, en este
caso, en el lugar en que debiera levantarse. Dice que to-
dos los citados presupuestos han sido hechos a base
de no contar en los ingresos la cota extraordinaria
de 2 pts que pagaban los socios efectivos. Resultando de
todos los presupuestos leídos, que lo mas ventajoso para
la Asociación es hacer el entoldado en el parque, pues-
to que la mayor existencia de palcos aumenta conside-
rablemente los ingresos, y en cambio, de hacerse en el
patio, hay el proyecto de no hacer palcos al objeto
de que pueda quedar mas espacio que el año pasado.
De todos modos, dice que si los socios efectivos no opor-
tan, queda un déficit. Y añade que el deseo que la
Sección Recreativa es hacer el entoldado en el parque,
rogando a la general exponga su criterio sobre este
particular.

Dió la palabra el Sr. Salvador Cases y se muestra par-
teplario de no hacer entoldado, en vista de la crítica si-

Situación que estamos atravesando. Dice que el año pasado, en el patio, fue un gran fracaso y opina lo mejor resultado hacer la fiesta en la sala.

El Sr. Masip opina también hacer la fiesta en la sala y el Sr. Ballés, después de enterarse de que en los presupuestos leídos no iban incluidas las 2 pts de los socios efectivos, cree que deben pagarse y hacer el entoldado en el parque. La Presidencia le advierte que lo primero que debe tratarse es si debe o no hacerse entoldado.

Pide la palabra el Sr. Antonio Guinart y dice que hemos de complacer a la Sección Recreativa haciendo entoldado en el parque. Es una Sección que hemos de atender con preferencia pues la gran mayoría de los socios del Socorro mutuo provienen de la Recreativa. Advierte además que el entoldado no se hace exclusivamente para dicha Sección, pues de sus festejos participan toda la Asociación.

Al Sr. Busfi opina no hacer nada pero la Presidencia le advierte que si no se da a la fiesta el lucimiento que la importancia de la Asociación requiere, quizás otro día encontraríamos sus consecuencias. Dice que el año pasado, haciendo la fiesta en el patio, no fue tan fracaso como se quiere suponer pero no dio el resultado que se esperaba. De todos modos hay ventaja hacerlo en el parque pero advierte que si la actual situación se agravase, no se haría nada.

Después de una extensa discusión en la que intervienen los Sres. Jose Janell, Salvador Pagés, Masip y Guinart, quienes se ratifican en sus anteriores manifestaciones, la Presidencia propone pasar a votación las siguientes proposiciones: 1.º si debe hacerse entoldado, y 2.º dónde deberá hacerse.

Efectuada la votación para la primera proposición,

acordarse por mayoría de votos hacer entoldado.

La Presidencia informa a la general, que se se hace en el patio, ocasiona un déficit de 1400 pts y en el parque de 1100, y dice que antes de hacerse lo primero que hemos de acordar es la forma de nivelar dicho déficit.

El Sr. Tlla teme no se podían vender todos los palcos y entonces tendríamos aún más déficit.

El Sr. Bages opina poner a 1 pt. la cuota extraordinaria para los socios efectivos y bastará para cubrir el déficit.

El Sr. Enrique Bages se interesa por la recaudación de ramos y fogas, y dice que de saber venderlos bien depende el obtener un mayor beneficio.

El Sr. Ribell propone vender las sillas del entoldado a 1 pt. pero no es aceptada su proposición, como tampoco lo es una del Sr. Benicabras, que propone vender los palcos a 25 pts en lugar de 30.

Como quiere que según parece, lo que ha tenido más aceptación es la propuesta del Sr. Bages, de fijar a 1 pt. la cuota extraordinaria de los socios efectivos, la Presidencia pregunta si se acepta, acordándose por unanimidad de la mencionada cuota de a 1 pt.

El Sr. Mas dice que la junta tiene un criterio sobre este asunto, pero no quiere exponerlo hasta después de acordado lo que tiene de hacerse al objeto de no promover coacciones.

Los Srs. Jose Jonell y Salvador Bages ruegan a la Presidencia lo exponga enseguida pues de no hacerlo lo interpretarían como una habilidad, contestando el Sr. Mas que no se trata de ninguna réplica, sino de una opinión personal suya.

Segundamente se pasa a votación la segunda proposición de la Presidencia, acordándose por mayoría de

votos hacer el entoldado en el parque de la estación.

La Presidencia dice que la opinión suya a que antes se ha referido, es que cree que el año próximo la fiesta podría hacerse en el local social.

Se pasa al segundo apartado de la convocatoria, referente al arriendo de los palcos del primer piso, dándose lectura del artículo 32 del reglamento, que trata este asunto.

→ apartado 20

Leída la palabra el Sr. Salvador Pagés se opone al arriendo por entenderlo antidemocrático y porque no deben existir dentro de la Asociación privilegios de casta.

El Sr. Enrique Pagés se adhiere a lo manifestado por el Sr. Salvador Pagés y compara nuestra entidad con otras forasteras de igual importancia y sin embargo no tienen necesidad de alquilar los palcos.

Fras. pendientes

La Presidencia dice que la junta es del mismo parecer de los Sres. Pagés y reconoce que es indigno el crear un monopolio pero la realidad es triste. Apenas se ha podido amortizar nada del importe de las facturas a pagar, que asciende a más de 50.000 pts. En otras ocasiones, el producto del arriendo de los palcos se destinaba a obras, y esta vez teníamos el proyect. de emplearlo para pago de facturas. Por lo tanto, si se ve que debe suprimirse esta fuente de ingresos, necesitamos que la general nos dé un camino. Si más, exigimos una solución.

Leída la palabra el Sr. Salvador Pagés y después de reconocer que se trata de un caso grave, opina que haciendo funcionar el teatro con todo cuidado, durante el término de unos dos años podríamos, con los beneficios que se obtendrían con las funciones, amortizar las 50.000 pts que debemos en facturas.

La Presidencia le advierte que es inútil todo enten.

to de beneficio por lo que respecta a teatro. Siempre he perdido, a pesar de haberlo probado todo. Incluso se llegó a formar una sección de amigos del teatro, que en una serie de funciones que se organizaron, tenían la obligación de subvencionar las pérdidas, pues en todas las funciones tuvimos pérdidas. Eso que se tuvo la delicadeza de hacer buen teatro, pues nunca se descendió al género de vodevil, que desgraciadamente es el que tiene mejor aceptación. También se pensó en instalar un escenario, pero nos encontramos con el problema de la Recreativa, que nos prevalece de actuar el domingo tarde y noche, precisamente las sesiones que ofrecen mayores probabilidades de éxito.

Pide la palabra el Sr. Bañique Janel y propone se dé un voto de confianza a la junta para que obre en consecuencia, comenzando luego a la general lo que haya acordado.

El Sr. Antonio Quinart se opone también al acuerdo, y propone el nombramiento de una comisión que estudie y resuelva este asunto.

El Sr. Dedem entiende que ha de ser la misma junta la que lo resuelva, pues esta ha de llevar un programa que regule su actuación.

El Sr. Tizenas de la junta de gobierno, dice que él fue el primero que se opuso a la venta de los palcos, pero hace observar que tampoco es demeritos la venta de palcos en el entoldado y sin embargo se ha acordado venderlos.

A propuesta de la Presidencia, se acuerda nombrar la comisión que ha indicado el Sr. Quinart, cuya comisión queda formada por los Sr. Salvador Páez, Sr. Pedro Jenerat, Sr. Antonio Quinart, Sr. Anacleto Jara, Sr. Salvador Mas y Sr. los individuos de la junta de gobierno.

cuya comision estudiará la forma mas oportuna de resolver este asunto.

Y sin asuntos generales de que tratar, levantose la sesion de la que libro la presente acta que firman el Sr. Presidente y 1.º Secretario, que certifica.

Valeriu Mas

Juan Sala Romaguera

Mas
Sual
Sabatés
Valls
Montaner

En la ciudad de Granollers a ^{martes} diez y ocho de agosto de mil novecientos veintinueve reuniose la junta de gobierno de la Asouacion La Unión Liberal bajo la Presidencia de Don Valeriu Mas y con asistencia de los señores anotados al margen.

M. Ventura
Pous
Iglesias
D. Ventura

Leida y aprobada el acta de la sesion anterior, y previos los tramites de reglamentos, se admitio para ocio del Socio Mutuo a Ramon Llagi Badenas.

Riera
Sole
Sala

Debidamente reparadas, fueron aprobadas las facturas siguientes:

Gerónimo Jiban, 18.90 pts; Nicolas Clotet, 526.80; J. Arnau, 66; Coloniales Petit, 452.75; Sr. Ventura Ventura, 203.50; Coloniales Petit, 1617.25; Pujony Uya e Izera, 518.10 y Jose Solaregales, 513 pts.

Se ha recibido un escrito de la Alcaldia firmado por el Sr. Alcalde en el que solicita de esta junta sea admitida en la Colonia escolar la niña Beatriz Delman Font, de familia pobre, la que está necesitada de tomar baños de sol según prescripcion facultativa, acordandose acceder a dicha solicitud.

Se acuerda nombrar a faunt. Riera, ^{vocal} delegado para asistir a la asamblea que el dia 30 del actual deba celebrarse en el Palacio de la Mutualidad, de la Quinta de Salud La Alianza.